

PRECIO
DE SUSCRICION.

PARA CADIZ.

Llevado á las casas de los suscritores.....rvn 13.
A los suscritores que lo recojan en el despacho..... 12.
Para fuera de Cádiz franco de porte..... 16.

EL TIEMPO.

SE SUSCRIBE

EN CADIZ.

En el despacho de esta oficina, calle de la Verónica número 151.

PARA FUERA DE CADIZ.

Jerez, S. Fernando, Puerto Real, Puerto de Sta. Maria, Sanlúcar y Chiclana llevado á las casas.....rvn. 16.

NUMERO 1,221.

Martes 18 de Agosto de 1840.

5 CUANTOS.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Inglaterra.

LONDRES 8 DE AGOSTO.

Estracto del discurso del Lord Palmerston en la Cámara de los Comunes el día 6 de Agosto.

Dijo S. S. ser cierto que las cuatro potencias habian firmado un convenio, pero no podia considerarse como concluido mientras no lo ratificasen los soberanos respectivos. Esto aun no se habia verificado, pero no habia duda que se verificaria y mientras tanto ni podia presentar copia ni estaba autorizado para dar informes sobre el asunto. Asi que se verificasen las ratificaciones lejos de tener inconveniente en hacerlo, pondria de muy buena voluntad sobre la mesa una copia del tratado. Le habian echado en cara que su objeto al hacer el convenio era el de separarse de la alianza con la Francia, á fin de adherirse á la santa Alianza, siendo el motivo principal del tratado proporcionar á una de las potencias (á la Rusia) los medios de llevar á cabo contra la Turquía su política destructora. Negaba S. S. que hubiese querido el gobierno abandonar la alianza de la Francia, una alianza que siempre habia manifestado viva ansiedad en mantener; una alianza que en su opinion era útil y honorifica para ambos paises, y la cual tenia por objeto la conservacion de la paz en Europa. Tocante al tratado habia manifestado la Francia mucha indiferencia, pero creia el orador que el disgusto producido ahora por este suceso se disiparia pronto pues que era de un caracter momentáneo, y no produciria desavenencias serias, sino que por lo contrario se estrecharian en breve las relaciones amistosas entre ambos paises. Respecto á ciertos comentarios á que diera margen este negocio, se alegraba S. S. de que se le ofreciese ocasion de asegurar que todo se habia hecho á sabiendas de la Francia á quien se habia urgido á tomar parte en el tratado, sin que se hubiese omitido cosa alguna por parte de las otras potencias, para reducirla á una conformidad de miras. La Francia habia trabajado de consuno con las demas potencias para traer á término satisfactorio la difícil é importante cuestion referente á la Turquía y al Egipto: con este objeto habia negociado por espacio de doce meses, sin que hubiese aparecido divergencia en el deseo manifestado de asegurar la independencia de la Turquía, y sostener la dinastía actual en el trono. Ya en Julio del año pasado, declaró espontáneamente la Francia, de concierto con las demas potencias que consideraba la independencia de los Turcos, bajo su dinastía presente, como necesaria para la paz de la Europa, y que estaba resuelta á emplear todo su influjo contra cualquier esfuerzo hostil, y uniría sus esfuerzos para sostener la dinastía existente, y conservar la independencia de la Turquía, pues que semejante política era esencial para el sosten de la paz existente. No habia diferencia alguna entre las miras de Mr. Hume y las suyas propias. Habia una distincion respecto á los medios de conseguir estos objetos; pero hallándose convencidos acerca de los fines, era indiferente examinar esos mismos medios. Habia dicho su noble amigo que su política era la mas apropiada para debilitar y dividir á la Turquía. El orador no tenia facultad para esponer los términos del tratado conforme estaba convenido, pero segun se habia explicado el mismo honorable miembro, era el deseo de las partes contratantes separar la Siria del Egipto; luego, ¿cómo podia deducirse de su propio aserto que tendiera á debilitar y desmembrar la Turquía? Segun eso su honorable amigo quisiera ceder la Siria á Mehemet-Alí, siendo una posesion tan importante para el imperio turco: quisiera dar á Mehemet-Alí el gobierno de una provincia tan interesante y acusar al mismo tiempo á los contratantes de que procuraban dividir la Turquía! La carta del

Coronel Hodges, leida en la cámara, hacia mencion de haber manifestado Mehemet-Alí que á pesar de toda la sangre que se habia vertido para impedir su proyecto, persistiria en sus esfuerzos á fin de llevarlo á cabo. La separacion de la Siria habria de tender á desmembrar y debilitar la Turquía, cercenándole una tercera parte de su territorio; y ¿cual seria la resulta de tal estado de cosas? Debilitada con tamaña pérdida, y puesta en semejante posicion respecto á un rival poderoso, ¿adonde acudiria en busca de auxilio? No á la Francia; no á la Inglaterra, pues que segun habia dicho un honorable miembro, desaprobaba su intervencion: ¿dónde pues encontraria el favor que necesitaba? Precisamente en aquella potencia misma cuya política é intervencion habia desaprobado su noble amigo. De modo que el sistema preciso que este aconsejaba, era el que con mayor probabilidad conduciria á las consecuencias mismas que se ostentaba tan ansioso de precaver. Se habia aludido al tratado de Unkiar Skelessi: ese tratado fué obra completa de la Rusia y de la Turquía: pero reconvenida la primera declaró que no deseaba obrar en virtud de aquel convenio; y que tan luego como se verificase uno entre las grandes potencias de Europa, abandonaria el tratado particular que acababa de hacer; el cual no se renovaria espirado que fuese el término convenido. Se acusaba al ministerio de entrar en relaciones ó concordatos con la santa alianza; pero, ¿qué tenia que ver el presente convenio con aquella? S. S. lo ignoraba, pues que el tratado actual se habia concluido para un objeto específico; tenia á la mira un objeto definitivo, y ninguna conexion con los procedimientos ni con la política de la santa alianza. La Francia ignoraba tal convenio. Fué el ansioso deseo de las cinco Potencias, pues que la Turquía estaba inclusa en él, conseguir la ayuda Francia, á causa de considerarse de grande utilidad la influencia moral de una nacion como la francesa, y calculada por tanto como indispensable para mantener la paz del mundo. Apesar de lo sensible que fué al gobierno el no haber podido conseguir la concurrencia de la Francia, las comunicaciones remitidas por ella demostraban que no habia fundamento para las impresiones que tanto han alarmado, ni para los rumores que se han puesto en circulacion, suponiendo que aquella potencia iba á recurrir probablemente á medidas hostiles. S. S. esperaba, y aun decia sin desconfianza que las diferencias se arreglarían en breve, y desaparecerían todos los pretextos de desavenencia y de recelo. La Francia no anhelaba turbar la paz del mundo, y las otras potencias tenian igual interes en evitar cualquier acto que tendiese á introducir la discordia. Si algo habia aparecido falto de respeto á la Francia en las negociaciones del tratado, esto era una cosa muy distinta: pero como se hallasen seguras las potencias contratantes de no haberla desairado en lo mas mínimo, ni deseado con ninguno de sus actos, ofender á aquella nacion, no podia imaginarse que existiese por mucho tiempo motivo de desavenencia alguna. El pueblo frances era demasiado noble y S. S. confiaba en la ilustracion de su gobierno, para no deducir conclusiones muy diversas de las de su noble amigo. Para terminar su discurso solo tenia que decir S. S. que tan luego como diese cuenta al Parlamento del curso que el ministerio habia seguido, quedaria satisfecho tal vez hasta su noble contrincante, de que han sido llevados los ministros de S. M. en el asunto en cuestion por miras ilustradas de los intereses no solo de la Inglaterra sino de toda la Europa, y que han hecho lo mas adecuado para impedir que los sucesos imprevistos que han tenido lugar recientemente en los paises de Levante se hiciesen peligrosos en sumo grado para la paz general de Europa.

Mr. LEADER dijo que esperaba ver terminada en breve la preocupacion hostil en virtud de la seguridad dada por el noble lord de que no trataba el gobierno de separarse de la alianza con aquel pais.

LORD PALMERSTON contestó, que tambien esperaba le dispensaria la Cámara añadir algunas palabras por via de explicacion. Aseguró S. S. que no habia desaire ninguno ni ocultacion en el modo de negociar el tratado. Lo acontecido era esto. Durante los ocho ó diez meses que ese asunto habia estado en negociacion, se avisó á la Francia que era el deseo de las otras potencias obrar de acuerdo con ella, pero en caso de que sucediese existir tal divergencia de opiniones entre ellas que fuese imposible para la Francia obrar de concierto con las demas naciones, no estrañase que obraran sin ella, toda vez que las cuatro potencias restantes se pusiesen de acuerdo.

Esto se dijo terminantemente á la Francia en repetidas ocasiones. Durante los últimos meses se han propuesto varios proyectos y contra proyectos por parte de las potencias avenidas. Nosotros creimos que tal plan tendria buen efecto; la Francia recomendó otro distinto; nosotros presentamos un término medio, pero la Francia se negó á aceptarlo: finalmente y solo uno ó dos meses antes de firmarse la convencion, se propuso un arreglo del todo diverso, expresándose con claridad que ese seria el último extremo hasta donde trataban de estenderse las otras cuatro potencias á fin de obtener su cooperacion; pero despues de considerarlo por espacio de dos meses, manifestó el gobierno frances que no podia tomar parte en semejante proyecto. Entónces determinaron las cuatro potencias obrar de acuerdo con la declaracion ya hecha á la Francia, y prosiguieron á poner por obra su arreglo. Estraño fuera, en verdad, si despues de todo esto dijieran volviéndose á la Francia.—"Verdad es que hace una semana no aprobabais este arreglo; pero ahora han resuelto las cuatro potencias llevarlo á cabo sin vos; ¿produce esto alguna mudanza en vuestra determinacion?" Seria muy poco decoroso en ellas hacer tal cosa, ó suponer que el gobierno frances fuese inducido por tal insinuacion ó amenaza á separarse de la resolucion que pocos dias antes hubiese tomado en virtud de una nueva deliberacion. El sistema que se seguia, añadió el noble lord, era el mismo que se adoptara cuando la cuestion belga. Concluido entónces el convenio entre Inglaterra y Francia, no se comunicó á las otras potencias hasta algun tiempo despues de firmado, al paso que en la presente ocasion se hizo sabedora á la Francia de este tratado á los dos dias de puestas en él las firmas de las potencias contratantes.

Del Globo.

La cólera es como el vino; pues nos hace perder los estribos y decir muchas veces verdades que tendríamos sumo cuidado de ocultar en momentos mas tranquilos y sobrios. Tal es lo que sucede á los periodistas franceses: en medio del fuego rabioso que por razones que ellos sabrán mejor, han dirigido contra el gobierno y la nacion inglesa en estos diez dias últimos sobre el asunto del quintuple tratado resplandecen de cuando en cuando entre el espeso humo brillantes ráfagas de verdad.

El *Siecle* del primero de Agosto, contiene un notable é instructivo pasage, en cierto estenso ataque contra la política de los ingleses respecto á la Turquía y al Egipto. "No es necesario repetir, dice, que el Egipto ha estado en todos tiempos abierto á las invasiones y que sino se le defiende por la linea del Taurus, esto es, por la posesion de la Siria, no puede ser independiente."

Damos mil gracias al *Siecle*, uno de los periódicos que se suponen por lo general ser ecos de las opiniones de Mr. Thiers, á causa de la concesion que nos hace. Este es precisamente el argumento que sostienen las cuatro potencias en contra del dictámen de la Francia. Dicen con el *Siecle*, que sin la Siria no puede el Egipto hacerse independiente, pero que con la Siria, nadie puede impedirle que tal haga: y co-

mo las cuatro potencias creen que redundaría en detrimento de los intereses de la Europa y sería de mal agüero para la paz universal que el gobernador de Egipto y Siria se hiciese independiente de su legítimo soberano el Sultan, y desmembrase el imperio turco cercenándole una tercera parte de su territorio; por consiguiente no pueden avenirse á un arreglo, el cual según la confesion del *Siecle* mismo es el paso necesario hácia semejante desmembramiento. Asi es que el *Siecle* ha dado en pocas palabras la mas clara esplicacion, y la vindicacion mas completa de la sencilla política de la quintuple alianza: pero; ¿como concilia el *Siecle* esta negligente concesion con las declaraciones públicas y formalmente repetidas del gobierno frances, el cual asegura estar determinado á sostener la integridad é independencia del imperio otomano bajo su existente dinastía, viendo que el principal argumento en que el *Siecle* se apoya, para demostrar la ventaja de dejar la Siria en manos de Mehemet Ali, es que la posesion de Siria hasta el monte Tauro es absolutamente necesaria á fin de ponerle en disposicion de mantenerse independiente del Sultan? Dejamos al *Siecle* y al gobierno frances espliquen esta pequeña dificultad.

Portugal.

LISBOA 12 DE AGOSTO.

Habia ya algunos días que se hablaba vagamente en Lisboa de un movimiento revolucionario, próximo á estallar: el virulento lenguaje de algunos periódicos daba fuerza á estos rumores, de cuya verdad ya casi ninguno dudaba; ni dejaba de preaver los resultados.

Ayer por la noche estalló con efecto la proyectada sedicion. El monstruo de la anarquía intentó levantar de nuevo su hedionda cabeza, envolver á la capital, esparcir en ella el desórden y teñir de sangre sus manos. Pero gracias á la prevision del Gobierno, á la firmeza y fidelidad de todas las tropas de la guarnicion, y á la sensatez y decidido amor al órden de los habitantes de Lisboa, el resultado fué el desengaño, la confusion y el castigo de los revoltosos.

Estos tenían dispuestos y avisados á sus secuaces. La señal era un globo negro: de las diez á las diez y media de la noche comenzaron á reunirse algunos grupos en la Estrella, donde se hallaban ya sus gefes. Esperaban, ciega-mente crédulos, que se les uniese allí alguna tropa y compañías de la guardia municipal. Para este efecto empezaron á dar silvidos en distintas direcciones á fin de atraer las patrullas sueltas, las que iban sorprendiendo conforme llegaban, tocando al momento llamada con una corneta. Entre tanto tres sargentos, y parece que un alférez de la guardia municipal harian todo lo posible para que la cuarta compañía de este cuerpo, acuartelada en la travesía de los Ladrones, se resolviese á apoyar la sedicion; pero encontraron mas dificultad de la que esperaban, y apenas consiguieron casi á la fuerza hacer salir unos veinte soldados.

Conforme iban llegando algunos de ellos procuraron tambien seducir la guardia del hospital de la Estrellita; empero la firmeza y brioso comportamiento del oficial sulterno y los pocos soldados que componian esta guardia les obligaron á ceder de su empeño. La misma diligencia intentó el mayor Cabral, uno de los gefes de los revolucionarios, con la guardia del palacio de las Cortes; mas tambien encontró allí firme en sus deberes al capitán que la mandaba.

Desengañados en esta parte se pusieron en marcha para el estinguído convento de los Paulistas, donde esperaban se les uniese la segunda compañía de la guardia municipal; pero, no obstante los esfuerzos de los sargentos rebeldes, y de haber preso al capitán Batalla, comandante de esta compañía, tampoco consiguieron arrastrar tras sí sino muy pocos individuos de ella.

Confiados aun en que su presencia bastaria para atraer á las tropas, y habitantes, continuaron su marcha en derecha al Loreto, dando continuos vivas en diversos sentidos, pero siempre terminados con *mueras* al Ministerio, y tocando siempre llamada la corneta. Cuando pasaron por este sitio, serian unos 300 hombres; iban al frente dos pelotones de soldados de la guardia municipal: detras de estos algunos pocos grupos de hombres armados, y vestidos unos con uniforme de la guardia nacional, y batallones provinciales, y otros de paisano; y detras una tumultuosa multitud de gente desarmada. Tres ó cuatro individuos á caballo dirigian la marcha.

Siguiendo por la calle nueva del Cármen llegaron al Rocio, y entrando luego en la calle Augusta, se dividieron en dos cuerpos: uno de los cuales tomó para la parte del Castillo; pero recibiendo tal vez noticias del buen sentido del batallón 2.º de cazadores, con el cual osaron contar, bajaron á la Magdalena y siguieron para el Arsenal del Ejército.

El otro cuerpo se fué en derecha al Pelourinho; y siendo allí rechazado por las guardias del Banco y Arsenal de Marina, y sin atreverse á aproximarse á la guardia principal, que ya estaba sobre las armas, siguieron tambien para el Arsenal del ejército.

Sorprendiendo allí la guardia, tomaron posiciones, y mientras algunos de los cabezas fueron á buscar al fiel de los almacenes para obligarle á venir á abrirles las puertas, forzaron otros, con una barra de hierro, el porton del lado de la cabria. Echada abajo esta puerta y otras dos interiores para llegar á los depósitos de los armamentos, comenzaron á sacar gran número de armas y correas, para armar á los que no lo estaban, y sin duda para conducirlos á otras partes.

Tal fué en resumen el movimiento y marcha de los revoltosos según las noticias que hemos podido recoger de personas que los vieron y observaron en diversas partes.

Entre tanto, ya los cuerpos de la guarnicion estaban en movimiento, dirigiéndose para los diversos puntos, que les habian sido destinados. El batallón 30 de cazadores, de su cuartel en la Cruz de los cuatro caminos, marchó sobre el arsenal del ejército. Cuando llegó allí, tuvo uno de los cabezas de los revoltosos la osadía de mandarle órden para que hiciese alto; pero su digno comandante mandó que el batallón avanzase sobre ellos.

Tambien mostraron querer hacer alguna resistencia; pero bien pronto se pusieron en desordenada fuga; y llegando luego el 10 de infantería, todo desapareció por donde pudo, cogiéndose aun unos 17 dentro del Arsenal, y algunos otros fuera.

Asi acabó esta tan criminal como insensata tentativa. El patio y almacenes del arsenal quedaron cubiertos de armamentos abandonados por los fugitivos, y otros se recogieron tambien en las inmediaciones. Entre los despojos de los revoltosos quedó una banda de oficial y un caballo, cuyo dueño, se dice, es bien conocido.

Los cabezas de los revoltosos, según se afirma, eran el capitán teniente Franza, el mayor Cabral, el capitán Rosa y otros.

Cuando todavia los revoltosos estaban en el sitio de la Estrella, se dirigia el consejero Gomes de Castro para su casa, y fué á dar en sus manos; pero mientras examinaban otro carruaje que iba delante, pudo el Sr. Castro saltar del suyo, y escaparse, vengándose ellos despues en el pobre cochero, á quien maltrataron mucho.

Habiéndose tambien encontrado con ellos el Sr. D. Antonio Mello, comandante de los lanceros, lo prendieron y condujeron ante el capitán Rosa, el cual lo mandó entregar en el puesto inmediato de la guardia municipal, cuyo comandante, así que los revoltosos se retiraron, lo dejó en libertad. Tambien fue encontrado y preso el mayor de día, que era del 17, que andaba de ronda y fué mandado entregar en el cuartel de artillería, en los Caes, que pensaban estaba por ellos.

Algunos otros oficiales fueron presos, como tambien varias personas de quienes desconfiaban.

Algunos de los soldados de la guardia municipal, que á la fuerza los habian seguido, habian ya podido escaparse al principio y otros muchos lo hicieron despues, siendo bien pocos los que faltaron á reunirse al cuerpo. Los tres sargentos criminales estan presos.

Por la madrugada todos los cuerpos de la guarnicion estaban reunidos en el Rocio, y plaza del Comercio donde tambien se presentaron desde bien temprano los Sres. Ministros del Reino y de la Justicia, á pesar de estar este último echándose sanguijuelas en el vientre cuando recibió la noticia del alboroto, y deteniéndose la sangre, montó inmediatamente á caballo y salió para el lugar del peligro. El Sr. conde de Bomfim estuvo incansable en dar las órdenes convenientes en todas partes donde eran precisas.

A las tres de la mañana todo estaba acabado, y la ciudad tan sosegada como si nada nuevo hubiera acontecido. A las seis se mandó á la tropa volver á los cuarteles.

Es digno de elogio el proceder de toda la tropa de la guarnicion, así como el de la guardia municipal (excepto unos pocos ilusos de esta última), pues que en su decidida lealtad y obediencia á sus gefes, dieron un testimonio irrefragable de que siempre serán el sosten del trono y de la Constitucion que nos rige, oponiendo con sus armas una formidable barrera á cuantos anarquistas osaren concebir la loca y desesperada tentativa de perturbar el órden y la tranquilidad pública.

—En la sesion de la Cámara de diputados ha presentado hoy el Sr. presidente del Consejo el siguiente proyecto de ley.

"Art. 1.º Quedan suspensas en el continente del reino durante un mes, contado desde la publicacion de la presente ley, las garantías de los artículos 13, 16 y 17 de la Constitucion política de la monarquía.

"Art. 2.º Los reos implicados en la sedicion que tuvo lugar en la noche del 11 del corriente en la ciudad de Lisboa, y los que puedan haber tomado parte ó la tomaren en acontecimientos de semejante naturaleza en cualquier punto del reino, serán juzgados en consejo de guerra.

"Art. 3.º Está prohibida durante el mismo plazola publicacion de los papeles periódicos.

"Párrafo único. Se exceptuan los periódicos literarios, y los Diarios de las Cortes y del Gobierno, y el periódico de los Pobres de Lisboa, que continuarán publicándose como hasta ahora.

"Art. 4.º El gobierno dará cuenta circunstanciada-mente á las Cortes del uso que hiciere de esta ley en con- cluyendo el plazo establecido en el artículo 1.º

"Art. 5.º Queda revocada toda la legislacion en contrario."

La Cámara, despues de algun debate acordó se nombrase una comision especial para que informase acerca del proyecto, y que la sesion fuese permanente.

En efecto, á las 5 de la tarde el relator de la comision presentó el dictámen de la misma acerca del proyecto presentado por el Gobierno, del cual diferia muy poco.

Antes de empezar á discutirse tomó la palabra

El Sr. ALHEIRA: Pedí la palabra, Sr. presidente, cuando V. E. hablaba, y la pedí por un impulso involuntario de mi corazon. El objeto sobre que yo queria hablar no es propiamente la discusion del dictámen, que acaba de leerse, sino otro que con él tiene relacion, y que no siendo ménos importante, era propio de la generosidad de esta Cámara que fuese tratado primero.—¿Me permite V. E. que lo esponga?... (voces en todo el salon:— que hable! que hable!) Aprovecho pues la palabra.

Gracias á Dios, Sr. presidente! gracias á Dios que no es el sol de Barcelona, ese astro maligno, el que dirige é ilumina hoy al pueblo de esta capital, y sobre todo á su leal y valiente guarnicion! Gracias á Dios, que ni los habitantes de la gran ciudad, ni esta guarnicion, de la cual todo elogio es poco, se dejaron impresionar por esas influencias terribles, cuyo resultado no es, ni jamas puede ser favorable á la libertad... Gracias á Dios, que en la historia de esta noche tenemos nosotros un grande documento solemne y auténtico!... de la sensatez de este pueblo, del valor y lealtad de la guarnicion; y tambien, Sr. presidente, una prueba de que el actual Gobierno no es aquel Gobierno de prevaricaciones y de crímenes, que tanto se vocifera..... Si lo fuera en este momento, en que estoy hablando, ya no existiría.

Sr. presidente, grande y sublime es el asunto que nos ocupa, y no quiero yo disminuirle la sublimidad, dejando de tratarlo como se merece... No me tocaba á mí historiarlo; ya lo han hecho los Sres. Ministros, y no pedí la palabra para ello. Tampoco fué para discurrir sobre la suspension de las garantías, ni para pedir que se enfrente esa imprenta desleal y malvada, que se juzga con derecho de insultarnos todos los días. Otro es mi objeto; y espero que toda esta Cámara lo juzgue tan noble, como á mí me parece. Sr. presidente es un sentimiento de mi corazon, sentimiento tan puro como puras son mis palabras.

Diré de una vez.—Un voto de agradecimiento á toda la guarnicion por su disciplina, por su nacionalidad, por su sufrimiento, y mas que todo por su fidelidad á la ley, á la grey y al rey (grandes y repetidos aplausos). Sr. presidente, no se diga que solo cumplió con su deber. Quien cumple con su deber en crisis tan delicada, quien resiste á tantas seducciones, quien se muestra tan superior á todo y á todos ¿no merece elogio? ¿no es digno de la patria? La Cámara que lo decida.—Toda la guarnicion de la capital ha ganado esta noche una grande victoria; victoria tan gloriosa como las de Asseiceira, Ponte Ferreira, ó aquella, cuyo aniversario, degenerados portugueses quisieran hoy festejar brutal y barbaramente... (aplausos repetidos... sensacion prolongada). Propongo pues un voto de gracias á toda la guarnicion de la capital. Asi se aprobó.

Empezada la discusion del artículo 1.º, pues se acordó no la hubiese sobre la totalidad,

El Sr. ESTEVAO: combatió en un largo discurso, no solo el artículo en discusion sino toda la ley, y entre otras proposiciones dijo, que los sucesos de la última noche fueron una verdadera farsa.

Se contestó á este diputado, y fueron aprobados todos los artículos con muy corta diferencia, entre ellas no exceptuar de la suspension de periódicos al de los Pobres.

¿Cuál será la marcha del nuevo ministerio? He aquí un problema que los partidos se afanan por resolver á favor de sus doctrinas, pero que existe cubierto todavía con las sombras del misterio. Por lo pronto tenemos el convencimiento de que los principios desorganizadores de la escuela revolucionaria no hallarán cabida en los consejeros de la Corona, cualesquiera que sean sus opiniones y compromisos, porque los hombres que para dar principio á su administración han creído preciso vindicar el origen impuro de su nombramiento, mal podrían formar alianza con los apologistas del derecho de insurrección y del progreso de las bayonetas. Pero ¿se sigue de aquí que las ideas conservadoras, tal como las entiende el partido moderado, hayan de continuar dominando sin alteración? A juzgar por los antecedentes de algunos de los nuevos ministros no debemos esperar que así suceda si son consecuentes en sus doctrinas. Mas probable nos parece que rechacen á un mismo tiempo las influencias y pretensiones de los dos partidos contendientes y que tiendan á gobernar sin ellos en cuanto permite la naturaleza del sistema representativo. En la hipótesis de que tal sea el pensamiento del ministerio de 20 de Julio, ¿convendrá su realización á los intereses bien entendidos del país? Ya un decidiéndose por la afirmativa ¿será posible llevarlo á cabo en las actuales circunstancias? Cuestiones son estas de que la prensa periódica debe ocuparse con preferencia, porque es indudable que á la sombra de teorías seductoras y engañosas se ocultan muchas ambiciones por satisfacer y muchos errores que es preciso combatir.

No negaríamos que existe una opinión acreditada entre cierta parte del pueblo español que decididamente se manifiesta opuesta á todo género de banderías: opinión que alimenta en cierto modo el carácter independiente de nuestro país y la indiferencia con que por lo general se mira cuanto no afecta inmediatamente á los intereses particulares; opinión, en fin, á que no han dado poca robustez los mismos desaciertos de los partidos organizados y esa falta de timo, esa estrella fatal que ha presidido siempre á su administración. Sin embargo, los que de este modo disuieren no pueden desconocer que sus ideas, por muy brillantes que parezcan en teoría, carecen en la práctica de una posible aplicación. Podrá repudiarse á los moderados: podrá rechazarse también á los progresistas: podrá establecerse un gobierno que no participe de ninguno de estos matices; pero en último resultado este gobierno ha de necesitar una mayoría para sostenerse en el poder, y esta mayoría buscada en los colegios electorales ha de ser forzosamente el producto de los esfuerzos de un partido llámese como se llame, y sea cual fuere su bandera: tal es, la imposibilidad de hacer practicable aquella soñada independencia en los países constitucionales. La idea de un gobierno que no pertenezca á partidos, como ha dicho muy bien uno de nuestros más distinguidos oradores, es la idea de un gobierno absoluto.

Si lo que intentan algunos es la formación de un tercer partido que concilie las encontradas pretensiones de los dos existentes, todavía podremos preguntarnos: ¿está acaso la nación en disposición de soportar nuevas divisiones? ¿No podemos entendernos con los progresistas y los moderados, y habremos de introducir en la escena política un tercero en discordia! Además ¿quien nos asegura que todas esas ambiciones de que pretendemos huir, no habrían de encontrarse igualmente en la nueva bandera? ¿Por donde podemos estar seguros de alcanzar la perfección apetecida en unas doctrinas que ni aun siquiera conocemos? Y si es un término medio lo

que tanto se busca y se desea ¿no lo es por ventura el situarse entre la exaltación absolutista y la exaltación liberal? ¿Para qué apelar á nuevas combinaciones? ¿Para qué correr á ciegas tras lo futuro cuando tenemos espedito el medio de mejorar lo existente? Apuntamos estas reflexiones con el deseo de que sirvan de correctivo á ciertas ideas que fomenta la buena fé de unos, la malicia de otros y el alucinamiento de muchos incautos. Téngase muy á la vista que en los cálculos de la política abundan demasiado las ilusiones y que por regla general suele ser muy espuesto sacrificar lo presente al porvenir.

No somos encomiadores ciegos de partido alguno; pero tampoco vemos en ellos ese germen de destrucción que tanto quiere ponderarse; y entiéndase que nosotros no consideramos como partidos á las pandillas: una cosa son las opiniones legales y otra las intrigas de los clubs; aquellas merecen ser respetadas: esotras únicamente escitan la indignación. Defendemos las doctrinas conservadoras porque ellas simpaticizan mas con nuestras opiniones que las doctrinas progresistas; y si en alguna cosa discordáramos sacrificaríamos la convicción particular á la voluntad del mayor número mientras no pudieran nuestras ideas dominar esta voluntad; pero no buscaríamos prosélitos en una nueva bandera; no fomentariamos una división de que habia de resultar probablemente el vencimiento de los principios opuestos. Lo mismo que decimos nosotros deben decir los progresistas, porque son en este caso unos mismos los intereses y unas mismas las pretensiones que aconseja la necesidad.

Pero volviendo á nuestro primer propósito y dado caso que, á pesar de estas razones, quisieran gobernar los nuevos ministros independientemente de los partidos que hoy existen ¿les sería posible conseguirlo en las actuales circunstancias? El temor de estenderlos demasiado nos hace dejar para otro día el examen de esta cuestión.—F. G. de A.

VARIETADES.

EULALIA PONTOIS.

X.

Asombróse Torcy al ver á madama Changiron, y en el primer instante maldijo su oficio, porque le obligaba á recibir, con la sonrisa en los labios, tanto importuno, que de muy buena gana hubiera plantado en medio de la corriente.

Acrecentóse mucho mas su admiración cuando le informó madama de Changiron del motivo de su visita.

—Perdone V. señora le dijo el artista, si no me he puesto todavía á trabajar en la colección que V. me ha encargado.

—Bien lo creo, contestó Camila; pero no es ese el objeto de mi visita.

—¿Que tiene V. que mandarme pues?

—¿Supongo que veria V. ayer tarde á Mr. de Changiron?

A esta pregunta se inmutó Torcy; porque arrecordó el motivo de la visita de Changiron.

—Si señora, respondió el artista, Mr. de Changiron se habia alarmado de una bravata de Mr. Paul Chagoin.

—Tampoco es eso de lo que pretendo hablarle.

—No; interpuso madama de Brevisse que pretendia dar al arrojito de su hija un carácter mas decoroso; no tenemos derecho ninguno para querer informarnos de lo que pasa en las casas ajenas. Pero así que le hagamos sabedor de lo que ha acontecido, llegará V. á comprender las justas alarmas de mi hija.

Contóle entonces la historia de la carta dirigida á Gagerot; como habia ido á la cita Mr. de Changiron, y su desazon por no haber vuelto á parecer desde aquel instante.

Continuó hablando con tan visible embarazo que conoció Torcy cuanto temia lastimarle con lo que iba á añadir.

—Antes de dar paso ninguno con la policía, para saber si Mr. de Changiron ha sido víctima de alguna traición, venimos á averiguar si esa señora, cuyo nombre iban á revelar, y la cual vive en casa de V., quiere descubrirnos el secreto de la cita.

En la situación en que Manuel se encontraba, semejantes palabras no podian ya herirle en la dignidad del secreto que acibaraba su vida; pues habiéndole dicho Antonia, "si yo hubiera cometido un asesinato, si yo hubiera hecho un robo", fué otra la clase de terror que se apoderó de él. Horrorizábale este recelo; explicaba la

visita de Paul Chagoin, el secreto guardado por Antonia, quien seria tal vez cómplice suyo, y en la oscuridad que envolvía todas estas circunstancias pudiera haberse convenido aquella cita entre Paul Chagoin y Antonia para desahacerse de un hombre que estuviera quietas en su secreto. Fué pues, con nuevo sobresalto, que escuchó á madama de Brevisse, y por mucho que procurase ocultar la zozobra que tal noticia le infundiera, creyó Camila descubrir en su desasosiego la plena confirmación de sus sospechas.

—¿Que! dijo Manuel, eso le escribieron á Mr. Gagerot, y no ha vuelto á parecer Mr. de Changiron? Oh! es preciso que en esto se encierre un espantoso crimen.

—Perdone V., Sr. de Torcy, repuso Camila; mi madre se ha explicado mal, ó V. no la ha comprendido bien; la cita no fué dada á Mr. de Changiron, y era á mí á quien interesaba particularmente la revelación del nombre de esa señora.

—Todo lo he entendido perfectamente, y veo que el citado fué Mr. Gagerot. En efecto, continuó él como un hombre que reúne sus esparcidos recuerdos, ella se turbó al oír el nombre de Mr. Gagerot..... á él le aguardaban en el puente de Jena, y tal vez haya sido el Sr. marques víctima de una equivocación.

—¿Que quiere V. decir con eso? ¿pues qué, no conocia Mr. de Changiron á ese sugeto?

—No señora, no; ayer fué la primera vez que se han visto en toda su vida; á lo ménos tengo motivos para creerlo.

—¿Pero entónces, repuso Camila, qué me puede interesar la revelación de su nombre?

—¿Que puede interesarle! gritó Manuel, al cual se le ocurrió de repente una vaga idea de la pérdida de la herencia que madama de Brevisse habia sufrido, y de cierta jóven acusada de asesinato y del hurto de un testamento; qué puede interesarle!... repitió; qué puede interesarle!

—Pero ¿qué tiene V., señor? dijo con viveza madama de Brevisse.

Manuel, sin oír ya lo que le decían, tomó el rollo de periódicos que habia soltado al presentarse las señoras, y empezó á balbuciar fuera de sí: el cinco de Octubre... el cinco de Octubre!

—El cinco de Octubre! dijo Madama de Brevisse..... Caballero Torcy, qué está V. buscando?

—Ah! si fuera cierto! siguió murmurando el artista.

—Pero... qué dice V.? preguntó Madama de Brevisse.

—Ah, nada, nada, Señora, contestó Manuel recorriendo los papeles uno por uno.

—Señor de Torcy! gritó Madama de Brevisse casi con violencia; el mismo cinco de Octubre hurto esa muchacha el testamento de mi hermana política, en virtud del cual recaerá en mi hija todo su caudal, y quedaba desheredado Mr. Paul Chagoin.

La explicación se hacia demasiado clara; los nombres y las fechas convenían asaz para que pudiera Torcy albergar la mas ligera duda; pero la certidumbre le aterraba con demasiada violencia, hiriéndole tan de improviso que no pudo ménos de anonadarse. La palabra fatal de Antonia; "si yo hubiera cometido un asesinato! si yo hubiera hecho un robo!" se convertía en una confesión que no era por mas tiempo dudosa.

No le fué posible á Manuel conservar la fuerza, y presencia de espíritu adecuadas para ocultar su horrible convencimiento, y exclamó escondiendo el rostro entre las manos:

—Ah! Dios mio!... todo es verdad!

Pero qué? señor de Torcy! repuso Madama de Brevisse.....

—Es ella! gimió entre dientes Manuel.

—Pero quien es ella, señor?

Ella... Antonia!

—Antonia! interpuso Camila: si no era ese su nombre: no se llamaba Antonia.

Faltáronle al artista las fuerzas para responder.

—¿Pero en fin; señor, se llama esa muger Eulalia Pontois?

—No, dijo Manuel completamente frenético; no; yo no lo sé; yo no puedo decirlo!

Y en seguida prosiguió llorando.

—La he amado, sí, la amaba aun... oh desdichado, desdichado.....

—Ah! repuso Madama de Brevisse dirigiéndose á Camila, todo se explica. Que Mr. de Torcy ignora su nombre, es bien sencillo, pues no se lo habrá confiado. Este nombre te interesa á ti; lo han querido revelar á Mr. Gagerot, quien se hallaba en casa de Madama Soubirán cuando se perpetró el crimen; esta es Eulalia Pontois que creíamos muerta, y la cual no se escapará ahora de la sentencia que la aguarda.

—Su sentencia! exclamó Torcy.

—Y puede V. dudarle, caballero?... el asesinato, el robo.....

—Pero quien le ha dicho á V. que fuese ella? replicó Torcy á quien la imagen de Antonia subiéndole al patíbulo devolvía su pasión casi por completo.

—No procure V. salvarla con una mentira, buen señor, dijo Madama de Brevisse; esta muger es Eulalia Pontois y dentro de una hora estará entre las manos de los magistrados.

—Ah! señora; exclamó Torcy; si es cierto, si es ella, no lo hagais, no la mateis. Ella ha querido morir, y yo he sido quien se lo ha estorbado..... Ademas senora, ella me salvó la vida y si la matais..... me matareis á mí tambien. Oh! no la denunciéis..... Yo la haré huir, yo la ocultaré; jamás volveréis á saber de ella: oh! pero enviar á una pobre niña al patíbulo! eso seria horrible! seria bárbaro!

—Caballero, replicó Madama de Brevisse, concibo

el dolor de V.; pero no me es posible dejar de cumplir una obligacion, penosa sin duda. Tal debo á la vindicta pública, tal debo á la memoria de Madama de Soubirán.

—Pues bien, señora, gritó Manuel; no lo llevaré á cabo; no. Pensad que si lo haceis, vais á esponer mi honor al mismo tiempo ante la opinion pública; porque no parecerá factible que yo ignorase que era criminal. Teneis un yerno, señora, y ese responderá de cada una de las palabras que pronunciéis.

—Pero V. se olvida, señor, que quizá en este instante es victima mi yerno de esa muchacha y de su cómplice; y que tal vez tendremos que vengar ademas su propia muerte.

Oh desgraciada Antonia! desgraciada! gritó Manuel confundido por todos lados.

—Vámonos hija mia, vámonos: dijo Madama de Brevise. (Se concluirá.)

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA MAÑANA.—Los cuerpos de la guarnicion con el segundo batallon de Milicia nacional.—Gefe de dia un capitán del mismo.—Capitan de hospital y provisiones el primer batallon infanteria Marina.

Por disposicion del Sr. Intendente subdelegado de Rentas de esta provincia, se subastarán en distintos lotes en el almacen de comisos de esta Aduana, el día 19 del actual á las once de su mañana, el místico nombrado Dolores, de esta matrícula, con su launch, velamen y demas enseres, avaluado en 3,686 rvn, 4 piezas de cubica negra, 9 dichas de pelo de cabra, y 7 docenas gorros de lana; y en seguida á la menuda, conforme á órdenes, 32 piezas de ruan blanco de algodón, 12 id. de Hamburgo, 17 id. de imperial, 8 de llin blanco arrasado, 4 de coco de colores, 9 de id. negro asargado, 4 de plátillas blancas, 5 de ruan negro, 16 de pañuelos de coco de tres cuartas, 19 docenas medias de algodón para muger y 19 dichas de calcetines para id. Cuyos inventarios y avalaos se hallarán de manifiesto en la escribanía de mi cargo. Cádiz 17 de Agosto de 1840.—Alonso Zapata.

Sta. Elena, Emperatriz y San Agapito, Mr. El jubileo está en la iglesia de la Pastora.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaam al aire libre inglesa.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmós.	
Al s. el sol.	14½	s. 0.	30,08.	NO.	Clara.
Al mediodia.	18½	s. 0.	30,09.	NO.	Clara.
Al p. el sol.	18	s. 0.	30,07.	O.	Clara.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 5 y 16 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 6 y 4½ minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 5 y 34 min. de la mañana.
Primera baja á las 11 y 45 min. de la mañana.
Segunda alta á las 5 y 57 min. de la tarde.
Segunda baja á las 12 y 12 min. de la noche.

Cadáveres enterrados en el cementario de esta ciudad al día 17 de Agosto de 1840.

Hombres.....	1
Mugeres.....	1
Niños.....	0
Nipas.....	0

Total..... 2

ANUNCIOS.

Se ha comenzado la reparticion de los números 18 y 19 de la Historia de España, tomo 2.º—Los cuadernos números 16 y 17 del Quijote, tomo 2.º; y el Museo de Familias núm. 1 del 1.º de Julio, tomo 4.º

Los Sres. suscritores que no los hayan recibido en sus casas podrán mandar recojerlos á la calle del Camino, núm. 84, donde se admiten suscripciones á dichas obras.

LA fabrica de tintes de D. Manuel Acosta, situada calle de Capuchinos, inmediata al campo del mismo nombre, se trasladó á la de S. Juan, núm. 122, por tener mas comodidad y estar mas próxima á sus marchantes, teniendo prensas de fierro y bronce de 1.ª y 2.ª clase para pensar toda clase de ropas de seda, lana, hilo, algodones y hacer tercios arreglados á pulgadas de alto para embarque de América ú otros puntos, y teniendo varias máquinas diferentes para dar dobles segun son los géneros.

Habiéndose recibido nuevos materiales de nuestras Américas y del reino para todos colores firmes é imitados, se trabajarán toda clase de géneros con toda equidad posible, quita manchas á géneros marcados y limpia toda

clase de averias dándole el aderezo que requiere y cilindros para sub brillo y buena vista torneados en Inglaterra.

LOS menores hijos de D. Manuel de Martin Barbadiello han relevado del cargo de curador á D. Francisco Javier Gonzalez, y nombrado para su desempeño á Don Mariano Tudela, de este vecindario y comercio, que le ha aceptado, y se avisa al público para que con dicho señor se entiendan todos los que tengan negocios con los espresados menores ó la testamentaria del referido su padre.

Maestro de baile.

Hallándose de paso en esta ciudad el Sr. Vicente Ordini, bastante acreditado en Gibraltar y otras ciudades de primer órden, avisa á los aficionados que dará leccios nes tanto en su casa, como fuera de ella, enseñando toda clase de bailes, con especialidad los cuadriles. Le Curasie de Napoleon. Le Lancie polonaise, la mazurca rusa y polaca, la galopada con varias figuras nuevas, el minuet sencillo y el de la corte, baile ingles, wals glísée y wals saltado &c. &c. La música que usará para estos bailes será toda tomada de las mejores óperas italianas modernas.—Vive calle del Sacramento, número 231. cuerpo principal,

Instruccion de letra inglesa, partida doble y cambios.

EL profesor de la calle del Jardínillo, núm. 188, piso principal, tiene el honor de prevenir que el día 10 del corriente han concluido dos Sres. y el 21 quedará vacante para otros dos.

La hermosa letra inglesa por el último método de Londres, que solo se instruye en este establecimiento, la enseña en dos meses con las ventajas que tiene acreditado; y la teneduria de libros y cambios en otros dos, en lecciones de una hora cada dia, á comodidad del que aprende. Los Sres. que gusten pueden pasar á ver los grandes adelantos por tan útil sistema y á enterarse de los demas pormenores.

El profesor de miles de grocias á este respetable público por los favores que le dispensa desde su llegada de Madrid.

PARTE MERCANTIL.



BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

De Hamburgo, quechemarin Nervion, D. Martin Zacondegui, con manteca etc. en 20 dias.

De Elsenaur, fragata rusa Carolina, J. Ahsens, con maderas, en 48 dias.

De id., fragata noruega Vesta, C. Jhorseu; con maderas, en 39 dias.

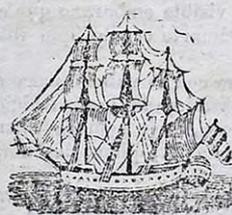
De Idem, bergantin-goleta sueco Andrea Rheinholt, S. Torsberg, con tablazon, en 40 dias.

De la Habana y la Coruña, fragata española Maria la Paz, Laureano Lopez, con algodón, en 5 dias.—Pasajeros: D. José Olaeta, capitán de navio. Doña Margarita Obrien, con dos hijas. D. Juan y doña Joaquina Ponce. D. Santiago Palion, y 8 soldados.

De Valencia, dos barcos menores con melones y frijoles.

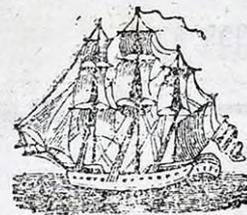
De Sevilla y Ayamonte, dos id. con trigo, aceite y pescado.

Para Tampico directamente



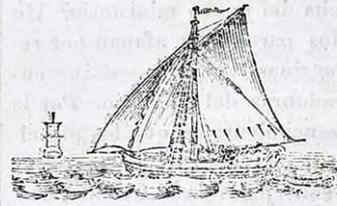
mejores comodidades, habiendo sido construido este buque espresamente para paquete y para la carrera de Burdeos á Tampico. Se despacha en la calle Ancha, núm 132.

Para Hamburgo.



La fragata hamburguesa LJOSEFINA, su capitán D. Enrique Adam, saldrá á la mayor brevedad; admite carga y pasajeros.—Se despacha por su consignatario D. Carlos F. A. Uthhoff, calle del Toruo de Candelaria, núm. 115.

Para las Islas Canarias.



EL 26 del corriente dará la vela el místico español BUEN MOZO; admite un resto de carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades. Lo despacha D. Luis Cro. sa. casa de cinco torres, número 135.

VAPORES EN el Puerto de Santa María. Viajarán en los dias y á las horas que siguen, previéndose que estas salidas podran ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

MARTES 18.

ESTRELLA.

6½ de la mañana. | 12½ de la mañana.
2 de la tarde | 4½ de la tarde.

SOL.

12½ del dia. | 6½ de la mañana.
4½ de la tarde. | 2 de la tarde.

MIERCOLES 19.

SOL.

7½ de la mañana. | 6 de la mañana.
1½ de la tarde. | 8½ del idem.
4½ de idem. | 3 de la tarde.

JUEVES 20.

8 de la mañana. | 6½ de la mañana.
2 de la tarde. | 9½ de idem.
5½ de idem. | 4 de la tarde.

NOTA.—La empresa siente que el mal estado de la barra, cuyas deplorables consecuencias son tan reconocidas como desatendido su remedio, le impida regularizar las comunicaciones del modo que requiere la comodidad y buen servicio del público de que depende el interés de la misma empresa.



El CORIANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miércoles 19 del corriente á las 10 de la mañana.

El PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Juéves 20 del corriente á las 1 de la tarde.

El BETIS saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Viérnes 21 del corriente á las 11 de la mañana.



Teatro Principal.

Mañana se volverá á poner en escena la aplaudida comedia en 5 actos de D. M. B. de los Herreros,

El Peto de la Dehesa.

NOTA. Se están disponiendo dos comedias nuevas en 2 actos cada una traducidas del frances, tituladas: la primera, EL COMODIN, y la segunda, DOS PADRES PARA UNA HIJA.

Impresor y Editor responsable V. Caruana.